

# LA PAZ DE MURCIA.

## DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

### Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION.  
Los pagos son adelantados.—No se admiten suscripciones al contado.  
Las suscripciones empiezan los dias 1.º y terminan con los trimestres naturales.



UN NUMERO DEL DIA 10 OTMOS. DE PESETA: ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOZO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOU, 55.

### ULTIMA REBAJA.

#### Agenda de escritorio para 1875.

Los precios de los ejemplares que quedan se darán a razón de SIETE reales uno en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5

#### LA ESTRELLA DE LOS POBRES. Asociación benéfica de señoras.

SE CELEBRARÁ EL 23 DE JULIO DE 1875.  
Se venden billetes a cuatro reales con los números en la administración calle de Zoco, núm. 5.

### LA PAZ DE MURCIA.

Dico «El Eco de Cartagena»: «Ha tiempo fué entregada en metálico, una cantidad falsa, en una de las mas respetables casas de comercio de esta ciudad, sin que pudiera determinarse la persona; cantidad que después de seis meses ha sido reintegrada en un anónimo con las mas honradas protestas: rasgos de esta índole, se recomiendan por sí solos, viéndose a probar que sin probidad y buena fé, el comercio sería imposible entre personas decentes.»

D. José María Cándido, administrador principal de aduanas en Cartagena ha sido trasladado a la de Coruña, á causa de haber cumplido en este destino los cuatro años que previene el reglamento.

Por la misma causa según parece, han sido trasladados también a la de Valencia, el interventor D. José de Pablo Blanco, á la de Barcelona el viceroy segundo, D. Emilio García de Acañ, y á Iron, el tercero D. Antonio García Rivas.

En relevo de estos empleados vienen á Cartagena D. José de Azola, administrador de la Coruña, D. Antonio Gall-go, interventor de San Sebastian, D. Ramon Suarez Radillo, viceroy de Barcelona, y D. Eduardo del Alamo, de Iron.

La declaración de soldados de los mozos sorteados últimamente para cubrir el cupo de la quinta del año actual, empezará el jueves 22 del corriente.

El miércoles 21 se verificará la subasta del arrendamiento de los derechos de consumos de esta capital.

Vacante la escuela de niños de la Raya ha sido nombrado interinamente D. José Fernandez Juan.

Aprobadas por el ayuntamiento las nuevas condiciones para la subasta de la feria de este año, tendrá lugar su remate el próximo viernes, conforme se anuncia en el edicto que en otro lugar se inserta.

Además de los festejos y actos de caridad con que los vecinos del barrio de S. Benito han celebrado el día de su patrona Nra. Sra. del Carmen, sabemos que han repartido á los pobres 200 pesetas.

Las bendiciones de los socorridos es el mejor elogio de tan laudable conducta.

Ha realizado su proyectado enlace la Srta. D.ª Marciala de la Cirva con don José María Egea. Dámosles la mas cumplida enhorabuena.

Decididamente funcionará en los dias de feria y siguientes en esta capital el circo de Mr. Loya, al cual se le ha concedido el mismo sitio en que lo tuvo establecido.

Con este motivo y para no privar á los demás espectadores que vienen en estos dias, de terreno para sus sábanas, se ensanchará la feria por el paseo de Garay en la parte que sea precisa.

Parece que para reservar las casetas de la feria á los que las han tenido en años anteriores, se señalará próximamente un pazo inalienable, pasado el cual la familia de feria dispondrá de las no pocas casetas para cederlas a los que por turno hayan pedido local para sus ventas. Desde luego no será admitido el traspaso por prohibirlo el bando.

Uno de los últimos dias falleció en el Hospital de Valencia una socia de 96 años, que se dice era hermana del célebre Jaime Barredo.

Los jueces municipales nombrados por el ltimo. Sr. Presidente de la audiencia del territorio para todos los pueblos de la provincia de Murcia, que han de desempeñar sus cargos desde primero de agosto próximo venidero, en conformidad al real decreto de 13 de mayo último y real orden de 21 del mismo, son los siguientes:

**Partido judicial de Caravaca.**  
Caravaca.—D. Juan Pedro Cuadrado.  
Calasparra.—D. Aparicio Martinez Corbalan.  
Celegin.—D. Blas Torrecilla Gomez.  
Moratalla.—D. Tomás Aguilera Amoraga.  
Cartagena.—D. Juan Spotorno y Biennet.  
Fuente-Amo.—D. Pedro Conesa Garcia.

**La Union.**—D. Mariano Moreno Gomez.  
**Cieza.**  
Cieza.—D. Francisco Fernandez Marin.  
Abanilla.—D. Fernando Carceles Lajara.  
Abarán.—D. Joaquín Tornero Garcia.  
Blanca.—D. José Antonio Fernandez Candel.  
Fortuna.—D. Antonio Perez Belda.  
Ojós.—D. Pedro Martinez Lopez.  
Ricote.—D. Pedro Notasco Maria.  
Uca.—D. Francisco Perez Moreno.  
Villanueva.—D. Angel Ruiz Lopez.

**Lorca.**—D. Juan Bausi y Carrasco Sanchez.  
**Aguilas.**—D. Juan Romero Amorós.  
**Mula.**  
Mula.—D. Juan Pedro Conde y Conde.  
Alguazas.—D. Joaquín Arés Molina.  
Albudeite.—D. Domingo Ripoll Vicente.

**Archena.**—D. José Medina Luna.  
Bullas.—D. Diego Egea Melgares.  
Compos.—D. Juan Saorín Vicente.  
Ceutí.—D. Ramon Jara Bernat.  
Cotillas.—D. José Hernandez Gomez.  
Lorquí.—D. Faustino Moreno y Moreno.

**Molina.**—D. Juan Galindo Martínez.  
**Pliego.**—D. Pascual Molina Lopez.  
**Distrito de la Catedral de Murcia.**  
Distrito de la Catedral.—D. Gonzalo Baño Lopez.  
Alcantarilla.—D. Francisco Garcia Menchon.  
Pacheco.—D. Francisco Sanchez Soto.  
Distrito de San Juan de Murcia.  
Distrito de San Juan.—D. Juan Antonio Vega y Llanos.  
Beniel.—D. Pascual Sevilla Martinez.  
Pinatar.—D. Gerónimo Aguirre Brogante.  
San Javier.—D. Rosendo Terraga Alarcon.

**Totana.**  
Totana.—D. Alejandro Cánovas Cánovas.  
**Alcázar.**—D. Pedro Garcia Romera.  
**Alhama.**—D. Damian Diaz Garcia.  
**Librilla.**—D. Bas Munuera Bañilo.  
**Mazarrón.**—D. Ildefonso Albacete Vizoso.

**Yecla.**  
Yecla.—D. Juan Ortega Ortega.  
Jumilla.—D. Rafael Soriano Patencia.

La familia Silbons, inauguró anoche sus trabajos en Roma, restando en sus notables ejercicios á los concurrentes, los que premiaron el mérito extraordinario de los pequeños artistas que llaman aun mas la atencion por su corta edad. Esta noche dará la segunda funcion y el martes la última, á las que no dudamos asistirá un numeroso público.

Los vecinos de la plaza de la Media Luna repartieron 100 pesetas entre los pobres del barrio de S. Benito el día de la Virgen del Carmen.

### SECCION OFICIAL.

#### GOBIERNO DE LA PROVINCIA.

##### Orden público.

Ante mi autoridad han prestado el oportuno juramento de sujecion y reconocimiento á S. M. el rey D. Alfonso XII (q. D. g.) y á su gobierno los individuos que componian las juntas católico-monárquicas que á continuación se expresan:

- Junta de esta capital.**  
Excmo. Sr. Marqués de Fontanar.  
Sr. Conde de Rocha.  
Sr. D. Joaquin Fontes Alvarez de Toledo.  
Sr. D. Joaquin Seriano.  
Sr. D. Luis Sandoval y Mena.  
Sr. D. Pedro José Montiel.  
Sr. D. Federico Sandoval y Mena.  
**Como particulares.**  
Sr. D. Santiago Lopez Gonzalez Caballero.

Sr. D. Juan Antonio Latorre.  
**Junta de Blanca.**  
Sr. D. Julian Molina Cano.  
Sr. D. Andrés Candel Molina.  
**Junta de Lorca.**  
Sr. D. Martín Perez de Tudela.  
Sr. D. Sebastian Maria Alverola Lopez.  
Sr. D. José María Aleariz Salinas.  
Sr. D. Joaquin Maria Barberan.  
**Como particulares — Aguilas.**  
Sr. D. Joaquin Maria Cabrera.

**Junta de Bullas.**  
Sr. D. José María Escamez Lopez.  
Sr. D. José Rubio Espinosa.  
Sr. D. Miguel Escamez Sanchez.  
Sr. D. Juan Escamez Lopez.  
**Junta de Ojós.**  
Sr. D. José Antonio Maza.  
Sr. D. Manuel Masa Mario.  
Sr. D. Manuel Masa Gimenez.  
Sr. D. Bartolomé Moreno Lopez.

**Junta de Villanueva.**  
Sr. D. Alcazar de Art y Moreno.  
Sr. D. José Lopez Fernandez.  
Sr. D. Manuel Gambin Aveza.  
Sr. D. Juan Masa Masa.  
Sr. D. Pedro Lopez y Lopez.  
Sr. D. José Lopez Lopez.  
**Junta de Totana.**  
Sr. D. Blas Martinez Aznar.  
**Junta de Pliego.**  
Sr. D. Domingo Ponce Leiva.

Lo que he dispuesto hacer público por medio del periódico oficial en cumplimiento de lo mandado a los efectos debidos.  
Murcia 15 de julio de 1875.—El gobernador, Leandro Perez Cossio.

#### Orden público.—Circular.

Atendiendo á la distancia que media de varios pueblos de esta provincia á la capital, y á no habers tenido conocimiento por los interesados hasta el 7 del corriente por circular número 2,198 inserta en el «Boletín oficial», de que precisamente los individuos que hubieran pertenecido á comités ó juntas carlistas, habian de prestar la sujecion y reconocimiento al Rey y su Gobierno en observancia al artículo 3.º del decreto de 29 de junio último, ante mi autoridad, autorizado por el ministro de la Gobernacion, concedo un plazo de seis dias que cumple el 22 del corriente, dentro del cual precisamente han de verificarse los individuos que quieran gozar de los beneficios otorgados por el citado decreto.

Lo que he determinado se publique en el periódico oficial para conocimiento de los interesados.

Murcia 16 de julio de 1875.—El gobernador, Leandro Perez Cossio.

RESULTADO de la recaudacion del arbitrio sobre artículos de comer, beber y arder, en los dias que á continuación se expresan:

FIRLATOS.	DIA 16.		DIA 17.	
	Pts.	Cs.	Pts.	Cs.
Carnes (1)	220	80	253	1
Despojos (2)	4	26	5	88
Depositos	"	"	"	"
Adecados	33	12	21	85
Pue. te.	83	25	159	16
Puerta de Castilla	691	33	135	29
Id. de Orihuela	142	20	518	41
Id. Nueva	20	84	52	81
Id. de la Traicion	11	8	16	18
Ferro-carrii	7	49	446	47
Total	1214	34	1609	6

(1) 2,400 libras el dia 16 y 2,749 el dia 17.  
(2) 60 despojos el dia 16 y 84 el dia 17.

### ALCALDIA CONSTITUCIONAL

DE MURCIA.

Se hace saber: Que el viernes próximo 23 del actual á las 11 de la mañana tendrá efecto en las Salas Consistoriales de esta capital la subasta para el arrendamiento de la feria en el presente año, bajo el tipo y condiciones que constan del expediente que se halla de manifiesto en la secretaría municipal.

Murcia 17 de julio de 1875.—Pascual Abellan.

### VARIEDADES.

#### REVISTA DE LA SEMANA.

Medio siglo ha pasado desde que salió el último fraile de convento, del Carmen hasta el último carretel a rabiosa que se disparó anteayer sobre el Puente de la Paciencia. En ese medio siglo ha visto el barrio de S. Benito levantarse en su recinto desde la estatua de Florida Blanca hasta la bandera cantonal; ha oido, desde

el rosario de la Aurora, hasta la música del batallon de Mendigorría, y ha escuchado desde la oratoria de D. Luis Muñiz hasta la de Carceles. Ha visto pasar por sus puertas, primero, la pesada carreta, luego la gacera, después la diligencia y últimamente la veloz locomotora. Han dejado recuerdos en ese barrio personas, de significacion tan distinta, que á penas pueden nombrarse juntas: tales son Garfias, Foronda, Roque Barcia y otros. Ha tenido célebres cantadores, policias insidiosos, Javeits de garrotazo limpio. Ha sido progresista, sagastino, bonetero y hasta ha tenido su creciente cantonal. Recibió á bobos á los reaccionarios del cuarenta; á D.ª Isabel II con júbilo, á la revolucion del 68 con entusiasmo, á la libertad con cariño, al orden con deferencia y á las puertas generalmente las recibia con asco. Ha sido el Aventino de los benévolo, la tierra inconquistada de los sagastinos, las Termodóns de los carlistas y la vanguardia de los nig-zareños. Y todo cuanto fué job doñi se ha perdido, ha pasado como ligero humo, sin dejar mas que el triste recuerdo de su valia. Aun estará removiéndose la tierra que cubrió los restos mortales de los últimos victimas del barrio de S. Benito. De todo lo que fué, de todo lo grande, de todo lo bueno de ese barrio ó de esa cosa, y esa no ha pasado ni pasará nunca; e ahora la misma que era cuando los frailes abandonaron el nido, la misma que cuando los tiros de la Trinidad, la misma de siempre: La Virgen del Carmen.

El barrio de S. Benito es el centro del movimiento de la ciudad y sin embargo en él todo es estable. Los hijos heredan de sus padres no sólo el apellido sino el carácter, la fé, la casa y el oficio. Nacen á la sombra de la iglesia; cuando son niños juegan en ella, cuando son hombres, rezan. Allí están los mismos apellidos de siempre, los mismos apodos, los mismos génes; allí y, si el barrio varia alguna vez, será porque se extenderá demasiado, bien hacia Benijuan, bien hacia Alcantarilla, saliendo fuera del efecto de accion de los para-reynos de las torres.

Puede decirse, que los vecinos del barrio o componen mas que una familia: ellos con ellos, tienen sus cosas, pero si un extraño ofende á uno de ellos, aquella ofensa repercute en todos; es decir que para recibir visitas no hay mas que una cara: danlo en una, todas las demás se ponen coloradas. Ese cariño que el hombre lleva á la casa donde ha nacido es el que los del barrio tienen al suyo; para ellos no hay mas allá, ni provincia, ni canton, ni nada.

El barrio de S. Benito tiene en sí todos los elementos sociales: tiene su aristocracia, su clero, su clase media, su pueblo y su plebe; pero como todo en él es especial, la aristocracia es sencillamente democrática, el clero es liberal sin ridicula ostentacion; la clase media es ilustrada, el pueblo es bueno y la plebe es dócil. España tiene rey y rey; el barrio tiene una reina, la Virgen del Carmen, sobrana de la aristocracia, del clero, de la clase media, del pueblo y de la plebe.

Con el desorden con que quedan escritas revolucionas anteayer en mi pensamiento esas ideas, cuando me retiraba á mi casa después de haber visto quemar unas tres mil carretillas. De todo lo cual facilmente puede deducirse que en el barrio de S. Benito subsiste y vive el sentimiento religioso, sin necesidad de estar alimentado por mogigaterias hipócritas, ni por correos carlistas. Esa liberal parroquia, ha celebrado la festividad de su patrona con un lujo desahogado lo mismo en la iglesia que en la calle; en todas partes con buena intencion, porque si han hecho dispendios en gran cantidad de póvora, tambien han socorrido con abundantes limosnas á los pobres.

Era de ver, la noche de la víspera, á la luz de los fuegos artificiales las dos alamedas, lijamente movidas las copas de sus arbores por la fresca brisa, y bajo ellas una numerosa multitud de gente, de la ciudad y la huerta: cubiertos los balcones y terrados de hermosas nenas, en trenza y cabello, llenas las mesas de rosas y la cabeza de j-zmines.

Era de ver tambien el andar tranquilo de la policia, el grave y confiado de la demas fuerza pública; y sobre todo es digno de tenerse en cuenta el respeto que al principio de autoridad se le tuvo en dicha noche, no habiendo ni siquiera un chiquillo que fatase á lo prescrito en el bando por el Sr. Gobernador.

Y pensar que la Virgen del Carmen acaba con todo; que su fiesta es la última, que el último chiste parece la campana de la queda que impone el silencio á

esta ciudad; pensar que el día siguiente rompen filas nuestras paisanas y se van todas á embellecer las playas de Torrevieja, á aumentar las gracias de Cartagena, á hacer florecer los agostados campos de Pinatar y S. Javier; es muy triste señores.

A la barandilla del puente me agarré, allí donde está

El horizonte sombrío sobre el líquido elemento.

Allí viendo al sol por entre los cipreses del Malecón hundirse, donde se hunda, á través de nubes tan doradas como sus rayos; oyendo, si se oye, el ruido del río, al saltar el azud, ó admirando su mortecino estancamiento, haremos por pasar esos cuarenta dias que faltan para que nuestra Gorieta sea, llena de luces, de sillars, de garlardutes, como un gran canastillo donde den sus ricos perfumes las rosas murcianas de Alejandria.

Nota. He oido muy buenos dichos, graciosos y expresivos, durante las funciones calceñas del barrio; sólo á un individuo del cuerpo de policia que no diré quien es, he oido una blasfemia.  
J. M. T.

La pantomima del amor.—El abanico y el pañuelo en delicadas y diestras manos hablan el lenguaje del amor mas graciosamente que la lengua, pero para dar á esta conversacion silencia una efecto completo, los perfumes, deben asistir. Unas cuantas gotas del Agua Florida de Murray y Lanman verditas sobre delicados implementos de la coqueria dan un escanto doble á su música llenando el aire agitado con el aliento delicioso de las flores de los trópicos. Entre todos los olores hechizeros que suben de los jardines de las tierras, donde el verano nunca muere, ninguno hay mas exquisito que la fragancia de esta agua sin igual. Para el pañuelo, el abanico, el baño, y (diluida en agua) para los dientes, sobresale entre las demás preparaciones.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York. 574

### SALVAD A LOS NIÑOS!

—En todos los países, se lamenta que las criaturas, que son la alegría de la familia y la esperanza de la nacion, sean muy maltratadas.—A consecuencia de la ignorancia de las madres ó de las nodrizas, se mueren antes de cumplir el año, 60,000 en Francia y 40,000 en Inglaterra! Dicha calamidad es debida á la demasiada frecuencia con la cual se les dá de mamar, y tambien al uso de la leche de vacas ó de cabras ó de la papilla ordinaria, todos ellos alimentos impropios, y que ordinariamente producen una irritacion de las mucosas y, como consecuencia inevitable, la diarrea, los vómitos continuos, la atrofia, los calambres, los espasmos y la muerte.—Reconocido está, que la digestion de una criatura, una vez comprometida, las drogas mejor escogidas son impotentes para reparar el mal! Es una verdadera calamidad, tanto por las familias como por el país tan cruel destrucción! Sin embargo, hay un medio muy sencillo y poco costoso para remediar al mal, y sus innegables pruebas ha dado desde veintisisete años; es el de alimentar los niños y los párvulos de todas edades, enfermos y débiles, con la **Revalenta Du Barry**, cada tres horas al dia, hervida todo sencillamente con agua y sal.

En resumen, es el alimento por excelencia y el que tan solo consigue aljar todas las enfermedades á las que tan sujetos están los niños.

Relataremos algunas de las innumerables pruebas de su influencia invariablemente saludable, hasta en los casos mas desesperados. El celebre Dr. Routh, presidente del hospital de los niños en Londres, ha encontrado con la **Revalenta Arábiga Du Barry** el medio de resucitar las fuerzas vitales y la digestion de los niños, que no podian digerir mas que vomitaban todo, padeciendo al mismo tiempo de diarrea, espasmos, calambres y muriéndose á la vista.—La Sra. Baronesa, Deutch de Horn, á Tréves, ha salvado sus dos hijos con la **Revalenta**, de una enfermedad de las glándulas, la cual habia resistido á todos los tratamientos.—El Sr. Chionery tenia un niño á punto de morir de atrofia, la digestion era insuficiente ya para asimilar la leche de su madre; la **Revalenta** le salvó.—Igual caso se ha producido en la familia del Sr. Lawley, paje de S. M. la Reina de Inglaterra.—Un hijo del Sr. Servas, de Amsterdam, fué salvado del mismo modo.—Una hija de la Sra. Cox, enferma de hidropesia, debe tambien la vida á la **Revalenta**.—La hija del Sr. Martin, doctor-médico, vomitaba cada dia 45 ó 46 veces, durante años; la enfermedad desapareció después de algunos dias, con el uso de la **Revalenta**, y la niña se ha puesto buena y fuerte después.—El Sr. Vaalman, á Wildervank, Holanda habia visto morir siete hijos, por la influencia de los medicamentos empleados con objeto de combatir una enfermedad del estómago y de las glándulas, el octavo que tuvo, aquejado por las mismas enfermedades, fué alimentado con la **Revalenta Du Barry** y fué restablecido en poco tiempo.

En cajas de hoja de lata 1/2 libra, 12 rs., 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 80 rs., 4 libras, 176 rs.; y de 24 libras, 309 rs.

Se vende en todas las principales farmacias, droguerías y tiendas de ultramarinos.  
Du Barry y compañía, calle de Valverde, número 1, Madrid.  
300—70



to Alonso Pardeles, don J. M. Mari Alegre y Lopez. Distrito de H. ... con Alejandro de Rivadavia; secretario, don Juan Maria Lopez; don Mariano Ponce, don Antonio Garcia Vaquer, don Basilio Maria de Gola, don Juan Bautista Larranaga, don Felipe de Urquijo, don Pedro Agero, don Salvador Luy de Santa Maria. Distrito de la Iniesta. Presidente, don Ildelfonso Antonio de Bermejo; vicepresidente, don Rafael Martin; secretario, don Ramon Garcia; don Ramon Dorado y Pueyo, don Carlos de Real y Arce, don Joaquin Roldan y Jimenez, don Antonio Gonzalez del Rio, don Rufino de Egniluz, don Carlos Lopez Sanchez, don Francisco Casares Martin, don Eloy Diaz Jimenez. Distrito de Palacio. Presidente, don Antonio Mendez Valdes; vicepresidente, don Ramon Garcia; secretario, don Rafael Blanco; vice secretario, don Mariano Laxoano, don Santiago Sanz y Sanz, don Antonio Gomez, don Jose Maria Villanueva, don Jose Mata y Rodriguez, don Francisco Gimenez de Cisneros, don Manuel Salgas, don Jose Maria de B. Nos. Distrito de la Universidad. Presidente, don Manuel Martin Melgar; vicepresidente, don Santos Aymerich; secretario, don Benito Rubio; vice secretario, don Carlos Benitez Caballero; don Jose Benitez Davila, don Elias Arnaiz, don Vicente Mandayo, don Fernando Navarro Sandete, don Veneciano Manzanera, don Juan Menoza, don Domingo Garcia Motilla, don Luis Payo y Lopez, don Manuel San Roman. Torrelaguna. Presidente, don Santiago Ortuño; vicepresidente, don Gines Martinez; secretario, don Pedro Bania; vice secretario, don Sebastian Ortano; vocales, don Manuel Sanz, don Jose Ruano, don Jose Martinez; don Demetrio Siman, don Tomas Fernandez, don Sabino Vicente. El presidente del consejo supremo de la Guerra ha entregado al señor ministro del ramo el código penal militar reformado, y sobre el cual ha remitido ya dictamen aquel alto cuerpo. El señor rector de la Universidad de Santiago ha dispuesto se suspendan los ejercicios de oposicion a las cátedras vacantes que estaban anunciadas, y que se verifiquen el día 15 del próximo Agosto. Parece que se han dado las órdenes oportunas para que se coloque una verja alrededor de los desmontes de Santa Barbara, con objeto de evitar nuevas desgracias a las personas que transitan por aquel sitio. Ayer llegaron todos los trenes con regularidad a esta capital. Desde el año 1870 se sigue causa en el juzgado de primera instancia del Congreso, a dos sujetos como autores de la falsificación de billetes del Banco de España por valor de 60.000 duros; el juzgado ha sentenciado a uno de los autores a quince años de cadena y al otro a nueve de presidio, cuya sentencia ha sido hoy remitida en consulta a la audiencia de este territorio. Las horas de oficina en la audiencia serán en adelante de ocho de la mañana a dos de la tarde. Se han verificado ya los nombramientos de jueces municipales en casi todas las audiencias. La de Burgos ha dado ya cuenta al ministerio de Gracia y Justicia de haberlos efectuado. Anoche hubo recepción en la presidencia. Ayer han dado principio los ejercicios de examen de ingreso en el cuerpo de administración militar. Hoy habrá Consejo con S. M. General Arrando, nombrado segundo cabo de la capitania general de Cataluña, ha tomado ya posesion de su destino. Ayer llegaron de Zaragoza el señor conde de Lucena y el conocido banquero señor Cadenas. Ayer estuvo a cumplimentar a todos los ministros el subsecretario de la Guerra nuestro estimado amigo don Francisco Barca. Hoy a las nueve y media de la mañana están citados en la alcaldía de la Carrera de San Francisco, todos los

vendedores que tienen preferencia a puestos en los nuevos mercados. Ayer por la tarde se oyó desde un punto alto de la Travesía del Fuero, núm. 9, en cuya casa existe una obra, un oficial de albañilería, que dando muy mal parado por los golpes que recibió en los andamios de los demás pisos, hiriendo a otro individuo que lo quiso recibir en sus brazos al caer, acto continuo, fueron llevados a la casa de socorro del sexto distrito. El coronel don Antonio Dabañ, jefe de la caja de Ultramar, ha llegado a Madrid, y hoy ha estado a presentarse al señor ministro de la Guerra. Ya ha tomado posesion de la subsecretaria del ministerio de la Gobernacion el señor don Francisco Barca, cuyo nombramiento ha sido muy bien acogido por recaer en una persona de tan honrosos antecedentes y tan apreciables dotes, acreditados en los elevados cargos que ha desempeñado en otras ocasiones. Ayer estuvo a despedirse del señor ministro de la Guerra, el brigadier Argenti, que sale para los baños de Panticosa. Ayer se hirió gravemente un sujeto a consecuencia de una caída en la calle de Fuencarral, siendo conducido al hospital de la Princesa. Anoche salieron por el tren del Norte el ex-ministro señor Echegaray, el conde de Almaraz, marqués de Retortillo y conde de Vigo. Ayer fue detenido de orden del director del Monte de Piedad un sujeto, presunto autor de varias papeletas falsificadas presentadas en dicho establecimiento. Ayer a las cinco de la tarde tuvo lugar un pequeño incendio en la calle de la Comadre que logró pronto sofocarse sin consecuencias. Por el tren de Alicante y Valencia salieron anoche el señor don Vicente Rico, gobernador civil de las Islas Baleares, el conde de Mirabel y el señor Campuzano; por el de Zaragoza salió el señor Fernando Gonzalez, ex-ministro de Fomento, y por el de Andalucía el ex-secretario de Gobernacion señor Leon y Llerena, el cónsul general de Italia y Mr. Price. El consolidado se cotizó anoche a 15.75; el interior español bajó en París 1/4, en cambio subió al exterior. GUERRA CIVIL. —Dice una carta de Huesca del 14 publicada en el Diario de Avisos de Zaragoza lo siguiente: «No estaban en absoluto desprovistas de fundamento las noticias referentes a la presencia de grupos carlistas en la parte de la línea del río Gállego que más fácil comunicacion tiene con Navarra. Unos 1.000 carlistas de a pie y 80 ginetes, masa formada sin duda por las rondas, en la imposibilidad de vencer los límites de Cataluña, contramarchando por terrenos escarpados y peligrosos, atravesaron ayer, entre siete y ocho de la mañana, la carretera de Jaca, promediando la distancia que separa a Bernués y Anzónigo. Parece que vadearon el Gállego por el hortal de Ipias, a dos kilómetros de Sabiñánigo, descansando algunas horas en Oria. A las tres de la tarde estaban en marcha y fueron vistos en Paternauey (pardina del señor marqués de Ayerbe). Es de suponer que aporrearían el Aragón, cuyo río en aquella zona es perfectamente vadable. Si no pernataron en Baillo lo harían en algunos de los pueblos de la canal de Berdun, desde donde su entrada en Navarra es fácil, si las fuerzas del ejército que operan en aquellas inmediaciones, conocedoras de tan atrevida e inesperada excursion no les han cortado el paso.» La Gaceta publica hoy las siguientes noticias de la guerra: Norte.—El general en jefe desde Peñacerrada participa su llegada a aquel punto con fuerzas de su mando, habiendo salido precipitadamente a su aproximacion un batallón carlista, abandonando víveres y vino que utilizaron las tropas, cuyo paso por los pueblos ha causado excelente efecto, ofreciéndoles toda clase de auxilio. Con referencia a paré dirigida al gobernador militar de Jaca, se sabe que en el día de ayer se oía fuego de cañon entre Sangüesa y Lumbiel, habiendo salido la brigada Gólfín de Jaca para operar en combinacion con la de Oria. A las tres empezó el combate, continuando a las seis con nutrido fuego de artillería.

Centro.—El brigadier D. L. ... en el día de ayer se oía fuego de cañon entre Sangüesa y Lumbiel, habiendo salido la brigada Gólfín de Jaca para operar en combinacion con la de Oria. A las tres empezó el combate, continuando a las seis con nutrido fuego de artillería. Los periódicos de Bilbao dicen que las fuerzas carlistas que habia en las Encartaciones y en la línea del Valle de Mena, se han corrido hacia Navarra, llamadas a toda prisa por orden del pretendiente. Los diarios de San Sebastian aseguran que los batallones que acudían a Peralta, se están replegando hacia las Arzobispas, perseguidos activamente por los generales Quesada, Tallo y Loma. Segun telegramas recibidos hoy en el ministerio de la Guerra, en Puigcerdá reina gran entusiasmo, tanto en la fuerza que allí hay de guarnicion como en sus leales habitantes, que desean vuelvan a aproximarse los carlistas a aquella plaza para darles otra severa leccion como la que ya han recibido en cuantas ocasiones han intentado apoderarse de ella. (Autorizada.) Pagos.—La direccion general de la Caja de Depósitos ha acordado los pagos que se expresan a continuacion para hoy 17 del corriente, de diez a dos de la tarde. Intereses de resguardos al portador, no depositados en esta Caja general.—Segundo semestre de 1872.—Carpetas números 1.066 y 1.755 de señalamiento.—Primer semestre de 1873.—Carpetas números 571, 1.770, 1.772, 1.773, 1.774, 1.838, 1.839, 1.840 y 1.843 de idem.—Segundo semestre de 1873.—Carpetas números 667, 1.149, 1.621, 1.810, 1.863, 1.866, 1.867, 1.868, 1.971, 1.974, 1.975, 1.978, 1.982 y 1.988 de idem.—Primer semestre de 1874.—Carpetas números 498, 826, 1.152, 1.495, 1.599, 1.523, 1.589, 1.596, 1.597, 1.638, 1.775, 1.779, 1.781, 1.782, 1.785, 1.792 y 1.794 de idem.—Se-

dos en cualquiera de los anteriores, se extinguen por haberse realizado su objeto en las filiales liberales con fondos municipales a menos de haberse conado con archivo a Ultramar. Los recibidos con fondos particulares por cantidad menor a la de ocho mil reales, completarán esa cantidad o ingresarán en las filas carlistas. Las juntas de Guipúzcoa han resuelto, con motivo de una reclamacion de varios súbditos extranjeros domiciliados en Vergara, que deben pagar estos las cuotas que, segun su riqueza, les correspondan en las contribuciones que se impongan durante las actuales circunstancias, pues de otro modo, dice la resolucion, serian de mejor condicion que los españoles residentes en el extranjero y seria falta a la reciprocidad, que es la base de los tratados internacionales. Se ha concedido la cruz de segundo clase de la real y militar orden de San Fernando con la pension anual de 1.000 pesetas al teniente de artilleria don Joaquin Santa Maria y Pizarro, por los méritos contenidos en el ataque de Gandesa. El 15 por la tarde hicieron algunos disparos de cañon al reducto carlista de Idibique (Arraiz) los cañones de Miravilla, Uvizar, Cobetas y Montañavilla, (Bilbao.) Dicen de Tolosa que no es cierto que Lizarraga haya marchado a Roma, pues continúa en la Seo de Urgel. Los oficiales naufragos del vapor Bayonés y prisioneros de los carlistas son cuatro tenientes: don Vicente Velayos, de cazadores de Estella; don Juan G. Galgado, del provincial de Mondoneo; don Ricardo T. Cobos, del segundo batallón de Luchana, y don Pablo Figuereta, del primero del mismo regimiento. El día 11 llegaron en un carruaje a Tolosa y fueron presentados a don Carlos. Anoche se recibió en el ministerio de Estado el siguiente despacho telegráfico: «Perpignan 15, 4.35 tarde, recibido en Madrid a las diez noche. El cónsul al señor ministro de Estado: Me dice el comandante militar de Puigcerdá que 900 carlistas siguen a la vista de la plaza sin hostilizarla; pero que responde de su defensa. Se prepara para una salida a fin de obligar a las huestes del pretendiente que se retiren. Se me han presentado hoy varios indultos. Gran número de carlistas desertan a Francia. Con este motivo salgo para la frontera.» Con las fuerzas de Guardia civil que se han concentrado en Castellon se van a formar pequeñas columnas con objeto de destruir las exiguas partidas que existen en los pueblos del Maestrazgo.—(Autorizada) El señor ministro de la Guerra ha adoptado una enérgica medida contra el alcalde de un pueblo que se ha negado a admitir a un grupo de carlistas que se le presentaron a in-pulito.—(Autorizada) Los periódicos de Bilbao dicen que las fuerzas carlistas que habia en las Encartaciones y en la línea del Valle de Mena, se han corrido hacia Navarra, llamadas a toda prisa por orden del pretendiente. Los diarios de San Sebastian aseguran que los batallones que acudían a Peralta, se están replegando hacia las Arzobispas, perseguidos activamente por los generales Quesada, Tallo y Loma. Segun telegramas recibidos hoy en el ministerio de la Guerra, en Puigcerdá reina gran entusiasmo, tanto en la fuerza que allí hay de guarnicion como en sus leales habitantes, que desean vuelvan a aproximarse los carlistas a aquella plaza para darles otra severa leccion como la que ya han recibido en cuantas ocasiones han intentado apoderarse de ella. (Autorizada.) Pagos.—La direccion general de la Caja de Depósitos ha acordado los pagos que se expresan a continuacion para hoy 17 del corriente, de diez a dos de la tarde. Intereses de resguardos al portador, no depositados en esta Caja general.—Segundo semestre de 1872.—Carpetas números 1.066 y 1.755 de señalamiento.—Primer semestre de 1873.—Carpetas números 571, 1.770, 1.772, 1.773, 1.774, 1.838, 1.839, 1.840 y 1.843 de idem.—Segundo semestre de 1873.—Carpetas números 667, 1.149, 1.621, 1.810, 1.863, 1.866, 1.867, 1.868, 1.971, 1.974, 1.975, 1.978, 1.982 y 1.988 de idem.—Primer semestre de 1874.—Carpetas números 498, 826, 1.152, 1.495, 1.599, 1.523, 1.589, 1.596, 1.597, 1.638, 1.775, 1.779, 1.781, 1.782, 1.785, 1.792 y 1.794 de idem.—Se-

ESPECTACULOS. Hé aquí el programa del concierto que se verificó ayer en Madrid en el teatro de la Alhambra: «Primera parte.—1.º Overtura de «Ana Bolena» Donizetti. 2.º «Scherzo» de la 2.ª sinfonia en mi b., original del socio señor Marqués. 3.º «Invitacion al vals» Weber. Segunda parte.—1.º Overtura de «Le Roman d'Elvire» Thomas. 2.º Miscelánea sobre motivos de «Guillermo Tell» arreglada por el maestro Barbieri, con solos de oboe, clarinete, cornetín, y bombardino, por los señores Ortiz, Ficher, Boneta y Vigliete, Rossini. Tercera parte.—1.º Overtura de «Rienzi» Wagner. 2.º «Meditation» melodia nueva, Gounod. 3.º «Soldaten Lied», w. Wagner, Gungel.» BOLSA DE MADRID. COTIZACION OFICIAL DEL DIA 16. Fondos públicos. Ultimo precio. A. B. 3 0/0 interior... 15.75 5 » Pequeños... 00.00 » » Fin de mes vol... 15.80 5 » 3 por 100 exterior... 17.50 » » Material Tesoro... 00.00 » » D. del Personal... 00.00 » » Sisas del ayunt... 00.00 » » Obligac. munic... 00.00 » » Idem Erlanger... 00.00 » » Billetes hipotec... 00.00 » » Idem de Castilla... 00.00 » » Bonos del Tesoro... 48.40 » 20 Idem pequeños... 48.50 » 10 Resg. Caja de Dep... 00.00 » » Abril de 1870... 00.00 » » Agosto de 2000... 00.00 » » Julio de 2000... 00.00 » » Obras públicas... 00.00 » » Madrid... 00.00 » » Ferro-Carriles... 28.80 5 » Idem nuevas... 00.00 » » Idem de 2000... 00.00 » » Alar a San Juan... 00.00 » » Banco de España... 454.00 » » Cambios. Londres a 90 d. f... 48.20 » 5 París a 8 d. v... 5.04 » » Burdeos, idem... 00.00 » » La renta interior se hizo en la Bolsa de ayer a 48.80 al contado y 46.87 1/2 fin de mes. Obligaciones viejas por ferro-carriles a 28.80; de 1874 a 28.70. Bonos, primera serie, a 48.40, segunda emision a 48.50. Acciones del Banco de España a 454. Renta exterior a 47.50. En billetes hipotecarios no hubo operaciones. La sala de Rimini.—Los compañeros de Colon atravesaron muchas leguas de oceano en busca de esta isla fabulosa donde imaginaron que existia la Fuente de Juventud perpetua. Uno de ellos en lugar de la isla, descubrió la península de Florida, y la declaró un paraíso terrestre. De este Eden floral se derivan los materiales fragantes del perfume más rico del mundo, el Agua Florida de Murray y Lanman. El gusto refinado de las señoras de este país nunca se demostró más claramente que en su preferencia por este artículo, el cual ha derrotado completamente los perfumes europeos, antiguamente de moda. No hay nada en su clase que pueda competir con el en este mercado; pero como hay muchas falsificaciones, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York. 569

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día 10 céntimos, de peseta la línea; por 2 á 8; por 3 á 6, por 4 en adelante á 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

# ANUNCIOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

## MERCADO DE MURCIA, 15 JULIO 1875.

Articulos.	Reales vellón.	Peso ó medida.	Observaciones.
Aceite del país.	46	á 47	Arb. cast.
de Andalucía.	46	47	
Almendra de Alicante.	66	70	
Azafran de la Mancha.	110	115	Lib. cast.
Cebada del país.	27	1/2 á 28	Fanega.
Escobas de 1.ª clase.	9		Ducena.
2.ª	5	3/4	
Harina caudal 1.ª de Castilla.	18	á 18 1/2	Arb. cast.
2.ª	17	17 1/2	
Higos blancos del país.	No hay.		Quintal.
Hojas del país.	51	á 56	F.ª colm.
Sobrecargas de esparto gordas 6 v. c. chicas.	20	1/2 á 21	Ducena.
Lias de esparto de 15 vueltas.	16	1/2 á 17	
2.ª	12	1/2 á 13	
Lazos de esparto cocido 6 vueltas.	9	1/2 á 10	
2.ª	7	1/2 á 8	
Lias de esparto de 11 vueltas.	4	3/4 á 5	
2.ª	4	1/4 á 5	
3.ª	3	1/4 á 4	
4.ª	2	1/4 á 3	
Maiz blanco.	35	á 36	F.ª rasa.
amarillo.	35	á 36	
Pimiento cascara superior.	48		Arb. cast.
corriente.	44		
media cascara.	59	á 49	
flor superior.	53	á 54	
bueno.	29	á 30	
corriente.	25	á 26	
biyo.	21	á 22	
picante.	No hay.		
Smiente de alfalfa.	45	á 48	F.ª colm.
lino.	45	á 48	
Seda negra para coser segunda.	120		Lib. cast.
primera.	150		
Trigos del país.	56	á 52	Fanega.
de Lorca.	No hay.		
Andalucía.			
gejas del País.			
Guano del Perú.	76		Qtl. cast.

### CAMBIOS.

Londres	99 dias fecha	49
Paris	8	vista 5-11
Marsella	8	vista 5-11

	Beneficio.	Daño.	Beneficio.	Daño.
Alicante.	Par.		Cornuá.	1 á 1 1/4
Almería.		1/2	Malaga.	1/2
Barcelona.	1/2		Palencia.	1/2
Bilbao.		3/4 á 1	Santander.	1/2
Burgos.			Sevilla.	Par.
Cádiz.	Par.		Valencia.	1/2.
Cartagena.		1 8	Córdoba.	5/4
Haro.		1 1/2	Lorca.	1/2 á 3/4
Madrid.		3/4	Oribuela.	1
Cieza.		1	Zaragoza.	1/2
Aguilas.		5/4 á 1	Valladolid.	1/2

## Boletín religioso.

**Santos de mañana.**—Stas. Justa y Rufina hermanas vgs. y mrs., Sta. Macrina vg. y s. Vicente de Paul fr., y el martes s. Elias prof. y fr. y sta. Librada y Margarita vg. y mr.

**Jubilé.**—Está mañana en la iglesia de las religiosas Agustinas y en la parroquia de S. Pedro, y el martes en la de Nra. Sra. del Carmen y en la parroquia de Sta. Catalina.

## ESPECTACULOS.

**TEATRO ROMEO.**

Gran espectáculo para hoy domingo 17 de julio de 1875, á las 8 y media en punto.—2.ª de abono.—Variada representación de la familia Silbons.

La buena acogida que ha dispensado el ilustrado público de esta capital á los pequeños artistas, ha correspondido á las esperanzas que estos tenían, pues en todas partes el pequeño Walter Silbons, ha causado la hilaridad en sus intermedios, de todos los pueblos, lo mismo que en la escena de los patinadores, donde se han prodigado siempre multitud de aplausos y por la dificultad del ejercicio en el triple trapezio han merecido tambien justos y prolongados aplausos los pequeños artistas por sus maravillosos trabajos, y en cuanto á los vnos terroríficos son los únicos que en el mundo ejecutan tan arriesgado vuelo, sorprendentes para el espectador, que en el terrible salto se afecta mucho hasta no verlo terminado.

Hoy por primera vez el niño Alfredo, dará el salto desde el último piso al escenario, metido en un saco y con los ojos vendados.

Entrada general 3 rs.—Idem al paraíso 2.

**Nota.** Mañana no hay función; el martes tendrá lugar la última á beneficio de la familia Silbons.

## ANUNCIOS.

**PINO Y VIVO,**  
farmacéutico,  
Trapería, número 1, Murcia.  
PRODUCTOS ESPECIALES.  
**Gránulos.**  
Los gránulos son pequeñas píldoras preparadas con los medicamentos que prescribe el médico; merced á una capa de azúcar que las recubre

permiten introducir rápidamente en el estómago dichos medicamentos, sin comunicar al paladar un á la garganta la menor sensación desagradable. Cada uno contiene un miligramo de la sustancia cuyo nombre llevan.

**Gránulos de ácido arsénico:** contra las enfermedades de la piel, del pecho, el asma, la anemia, la hidropesía y las opresiones del corazón. Se empieza por un gránulo por la mañana y otro por la noche, aumentando un gránulo cada ocho días. La dosis máxima es de seis á ocho al día.

**Gránulos de arseniato de potasa; de arseniato de soda;** las mismas dosis y en los mismos casos que los gránulos de ácido arsénico. El médico los prescribe cuando no son regulares las funciones digestivas.

**Gránulos de arseniato de hierro:** se emplean en los mismos casos que los gránulos de ácido arsénico, pero los prefieren cuando hay complicación de colores pálidos, dolores de estómago, infatigable, irregularidad en la menstruación, pobreza de sangre.

**Gránulos de arseniato de quinina:** el médico los prescribe a los de ácido arsénico, cuando hay complicación de calentura, sudores nocturnos, dolores neurálgicos, pero las dosis son las mismas.

**Gránulos de digitalina:** se prescriben á la dosis de uno por la mañana y uno por la noche contra las palpitaciones, los latidos irregulares del corazón, la hidropesía, la gota. A los ocho días se aumenta hasta cuatro y seis gránulos al día.

**Gránulos de morfina, de cloridrato de morfina y de sulfato de morfina:** con uno de estos gránulos por la mañana y otro por la noche, el médico consigue un sueño tranquilo y reparador que es el mejor calmante en las enfermedades agudas, y especialmente de las jaquecas, neuralgias, insomnios, tos y constipados.

**Gránulos de sirlencia;** se aconsejan contra las parálisis en general, la epilepsia y algunas veces para estimular las funciones de las mucosas del estómago.

**Gránulos de extracto de ópulo:** con dos á cuatro gránulos por día, los médicos consiguen buenos resultados contra el insomnio, la tos, los resfriados, catarrros, diarrea, disenteria, los vómitos y las afecciones nerviosas. Estos gránulos existen en las dosis siguientes: un centigramo, dos centigramos y medio, cinco centigramos.

**POESIAS**  
DE LA  
Sra. D.ª Bladía Bantista y Patier,  
precedidas de un prólogo  
POR  
D.ª Faustina Saez de Melgar.  
Se vende á 12 rs. ejemplar en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

## INTERMITENTES.

Curadas radicalmente con las acreditadísimas píldoras febrífugas infalibles de Fernandez, sin volver ni trastornos, y sin precauciones ni privaciones; á este remedio acuden por fin los que quieren curarse, y fué el que concluyó con la epidemia de calenturas en el sitio de Cartagena. No hay cuartana, terciada ni cotidiana febre de que se resista ocho años de éxito infalible. Caja de 81 píldoras para rebeldes, 24 rs. y de 49 para benignas, 12 rs.; con 3rs. mas se remiten certificadas, y por 114 rs. van certificadas seis cajas ó doce medias, que es gran rebaja. Madrid, autor Pablo Fernandez Izquierdo, calle de Pantoja, núm. 6, farmacia: Murcia, Dr. Lopez, Lenceria, núm. 16, botica. 100-33

## DENTICINA INFALIBLE.

Es el consuelo de las madres, pues salva de la muerte á los niños que sufren la dentición. Facilita la salida y desarrollo de la dentadura, devolviendo la salud á los niños, quitándoles el martirio de los dolores de las encías, del fuego de la erupción dentaria, de los trastornos del estómago y vientre, vómitos, diarrea, convulsiones epilépticas ó alieéricas, el encanamiento y todos los accidentes y consecuencias de la dentición penosa ó difícil. Respete la babo y se arriman los niños al benéfico influjo de la Denticina. Caja con 18 dosis, 12 rs.; con 4 rs. mas se remite certificada. Una caja salva al niño siempre, pero á veces se necesitan dos cajas para desencanjarla, y se remiten dos por 30 rs. Exito asombroso.

Autor, P. F. Izquierdo, Madrid, calle de Pantoja, 6, farmacia general española. Murcia, Dr. Lopez, Lenceria, 16, botica. 39-17

## GONORREAS.

**LAS CAP-ULAS PERUVIANAS**  
del Doctor BORBELL,  
son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORBELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se vende en Murcia en la farmacia de D. Manuel Martínez, á 16 rs. frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borelli hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde de Asalto, 52. 55

La empresa del periódico ilustrado "El Bazar" necesita corresponsales en los principales puntos de esta provincia, para la explotación del mismo, ofreciendo grandes ventajas á los que á ello se quieren dedicar, tanto por la fuerte comisión ó descuento que les ofrece en los precios, cuanto porque siendo dicha publicación la mejor ilustrada y la mas barata de España y el extranjero, pueden colocarse simultáneamente muchos ejemplares con beneficios muy importantes.

Dirigirse al administrador de "El Bazar," Carrejas, 12, Madrid.

## Aviso importante.

Por traslación de domicilio, se hace almoneda de todos los muebles y enseres que existen en la calle de Jabonerías, núm. 4. P. 4-4

## LA CATEDRA SAGRADA.

obra predicada por el presbítero D. Mariano Yagüe.  
Se vende el tomo 1.º á 2 rs. en el establecimiento de La Paz, calle de Zoco, núm. 5

C/ de S. VICENTE, 22 + VALENCIA.

Con exigir esta marca siempre sobre las cajas del PURGANTE Ó REFRESCO GASEOSO-TONICO PURGATIVO CON HIERRO, invención del Sr. ANDRÉS Y FABIA se evita el plagio y la falsificación.

### UNA SOLA VEZ

QUE SE PROBE EL PURGANTE Ó REFRESCO GASEOSO-TONICO PURGATIVO CON HIERRO.

**INVENCIÓN DEL SEÑOR ANDRÉS Y FABIA.**

es mas que suficiente para desecar todos los demás purgantes, por mas en boga que se encuentran hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se obtiene, pues la caja con doce paquetes, sállase cada uno de por sí, y que aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 reales.

## ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con él se puede chasquear á cualquier presentándose como un refresco. Se sirve hasta de distracción al mismo enfermo el prepararse cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho, á las señoritas jóvenes las es extremadamente útil, por la parte de preparación de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse á cualquier hora del día, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el

## ANTIDOTO SOBERANO

de las enfermedades biliosas; de tal manera que los enfermos del estómago cuyo principal sintoma sea el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se le regularizará en sus funciones, por muchos años que trascurrieran alteradas.

Es el purgante que echará abajo á la tan renombrada purga de Citrato de Magnesia; es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heroico para las enfermedades del estómago, se conquistara la fama por sí sola.

Gran descuento á los señores farmacéuticos.

Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabia, calle de San Vicente, frente al caballo de San Martín.—Depósito en Murcia, farmacia de D. José Moreno, plaza de la Libertad.

## ROB BOYVEAU LAFFECTEUR.

Autorizada en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.

El Rob vegetal, Boyveau Laffeteur es el único autorizado y garantizado legítimo por la firma del doctor GIRAudeau DE SAINT GERVAIS. De una digestión fácil, grato al paladar y al olfato; es Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empeines, los abcesos, las úceras; la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc.

Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo destruye los accidentes ocasionados por el mercurio y ayuda á la naturaleza á desahucarse de él, así como del todo cuando se haya tomado con exceso.

Depósito general, en la casa del Dr. GIRAudeau DE SAINT GERVAIS, Paris, 12, rue Richer.—En Murcia, D. Lucas Serrano, 14-1

## Nra. Sra. de la Fuensanta, patrona de Murcia.

En el establecimiento de La Paz se venden láminas para cuadro grabadas en acero con suma delicadeza.

Tambien se venden láminas de Nra. Sra. de la Luz, que se venera en el santuario del monte, del mismo tamaño é igual de licado grabado.

PRECIO DOCE CUARTOS

## RETRATO DE S. M. EL REY D. ALFONSO XII.

Se vende á cuatro reales en gran tamaño, en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

CURADA RADICALMENTE  
CON LOS MARAVILLOSOS  
**CIGARRILLOS CLIMENT.**  
PRECIOS  
**8 reales caja.**

Estos cigarrillos son los únicos de ASMA, OPRESION, TOS, CATARROS, NEURALGIAS DEL PECHO, DEL CORAZON, etc., su uso continuado por breves días hace desaparecer estas enfermedades por antiguas y rebeldes que sean.

Los pedidos al por mayor se dirigirán á la farmacia de D. José Climent, calle de S. Vicente, núm. 161, Valencia. Al por menor en Murcia, D. Manuel Martínez, calle de la Platería, núm. 53. Prospectos gratis. 202

## UN REQUISITO DE TOCADOR.

La excelente virtud aromática del Agua Florida de Murray y Lanman hecho que sus cualidades como cosmético se hayan parcialmente pasado desapercibidas. No tan solo es el mas refrescante y delicioso de los perfumes sino tambien como aplicación superficial para quitar del cutis toda aspereza es inmejorable. En todos los casos de erupciones, pecas, manchas, y quemaduras de sol, causados por exposición al sol ó al aire, esta agradable agua floral, probará ser lo mas ventajoso, comunicando al mismo tiempo á la

## SUAVIDAD Y FRESCOR.

á la vez que extirpa del cutis esa apariencia lustrosa ó lividez, tan desagradable á la vista. Exceptuando para la cura de granos el Agua Florida debe usarse siempre diluida en agua. Para extirpar los granos, la aplicación debe hacerse con el líquido puro siete ú ocho veces al día, procurando aplicar solamente á los granos y no al cutis del alrededor. Observando cuidadosamente estas direcciones en poco tiempo se verán desaparecer todas las desagradables asperezas del rostro. Las propiedades higiénicas del

## AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN



son un distintivo y marcado rasgo de este excelente perfume. Su admirable poder en aliviar toda forma de dolor de cabeza nervioso, desmayos, paroxismos histéricos, como por sus salutariferas propiedades desinfectantes en el cuarto del enfermo, lo hacen no tan solo un requisito de tocador, ó retrato sino un necesario para uso general de familia. Como perfume, escasamente necesitamos, enumerar sus muchas virtudes: treinta años de prueba ante el público han establecido el hecho que por su delicadeza, pureza, frescura y durabilidad permanece

## SIN IGUAL.

Ningun otro perfume ó agua de tocador se le patee; nada puede suplir su lugar, nadie que lo haya usado una vez podrá ser inducido á renunciar al placer de usarlo: de aquí la asombrosa rapidez con que sus ventas aumentan aun á la faz de centenares de imitaciones y falsificaciones, que hombres sin honor y dignidad en Francia y Alemania inundan el mercado. La diferencia entre esas y la legítima Agua Florida de Murray y Lanman es simplemente la diferencia entre lo muy bueno y lo muy pésimo.

Restan encarecer al público que cuando compren, siempre pidan por Agua Florida de Murray y Lanman, preparada por Lanman y Kemp, Nueva York quienes son los únicos propietarios del artículo genuino.

Se halla de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Platería, y en la droguería de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julián, y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguista, plaza de Boncada, núm. 3, Barcelona. 130-93

**PASTILAS PURGANTES CON HIERRO**

DE MURRAY Y LANMAN

Con este medicamento que es de una conservación indefinida, se prepara en el momento mismo de necesitarlo una limonada purgante que es sin duda alguna el mas agradable de los purgantes y conviene indistintamente á todas las edades y á todos los temperamentos.

Precio de la caja, 5 rs.

Depósitos en Murcia, farmacias de los Sres. Lopez, Lenceria, 16 y Sta. Eulalia, 10. 54

## LIBROS DE RECREO

á real y medio, á cuatro y á cinco reales el tomo,

de Julio Verne, Fernandez y Gonzalez, San Martin, Ortega y Frias, Mayne-Reid, Paul Kock y otros autores nacionales y extranjeros.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5. Todo comprador recibirá gratis un almanaque.

Tambien se hallarán otros libros religiosos, científicos, filosóficos, de legislación, de cocina, etc.

## ALELUYAS,

pliego un cuarto. Pliegos de soldados, de cronología de reyes, de santos, de baraja, iluminados, á dos cuartos. En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.